CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD

SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MARIA CONCEPCIÓN PELAEZ UCROS**, identificada con cédula de ciudadanía No 26.984.521, y con Tarjeta Profesional No. 52654-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONTROLES Y AUTOMATIZACIÓN S.A.S EN REORGANIZACIÓN** con **NIT 830.112.154-8** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que en el último mes calendario, la empresa canceló los aportes al sistema de seguridad social exigidos por la ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los catorce (14) días de junio de 2024



MARIA CONCEPCION PELAEZ U.
REVISORA FISCAL
TP- 52654-T